

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
CONSTRUCTORA CHANPAL S.A  
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Babahoyo, a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil quince y seis a las 11H30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Babahoyo, en las calles 6 de octubre y 18 de mayo, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CHANPAL S.A. Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                         | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL     |
|-----|----------------|--------------------------------|--------------|-------------------|-------------|
| 1   | 1202708956     | JIMENEZ VILLAMAR MARIA EUGENIA | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 500.0000 |
| 2   | 1203165970     | RUGO RODRIGUEZ VICTOR EDUARDO  | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 500.0000 |

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2015.

Presidió la Junta su titular, el señor Zamora Gutiérrez Fredy Agustín y actuó como Secretaria, Ad-Hoc el Señora Jiménez Villamar María Eugenia.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía informa que se encuentra completo el quórum, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del Orden del Día.

**ORDEN DEL DIA.-**

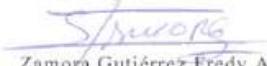
- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros y constatando que los mismos están apegados

a las Normas de Internacionales de Información Financiera y a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaría dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que lo certifica.

  
Zamora Gutiérrez Fredy Agustín  
**PRESIDENTE**  
**C.I. 1202147623**

  
Jiménez Villamar María Eugenia  
**SECRETARIA**  
**C.I. 1202706956**